



A MORIS

DECRETO EXENTO N°

000260

LITUECHE,

1 3 FEB 2024

Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- Que, dentro del Presupuesto Municipal año 2024, se considera la ejecución de acciones, iniciativas y
 programas recreacionales a ejecutar con recurso humano municipal en forma anual, es por ello que es
 necesario la contratación de Servicio de Director de Escuela de futbol para niños(as) y jóvenes de la comuna de
 Litueche el año 2024.
- Que, la Ilustre Municipalidad de Litueche requiere llevar a cabo el programa recreacional.
- Acuerdo de Concejo N°09/2024 de la Sesión Ordinaria N°92 de fecha 10 de Enero de 2024.
- Que dichos servicios deben contratarse bajo la Modalidad de Licitación Pública, a través del sistema de compras y contrataciones públicas.
- El certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha Enero de 2024.
- Las Bases Administrativas y sus respectivos Anexos que rigen la presente licitación, adjudicación y contratación para la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios año 2024.
- La Licitación registrada bajo el ID 1743-10-LE24 que llama a Licitación Publica para la contratación de Director Escuela de Futbol año 2024.
- El Decreto que llama a Licitación Publica N° 50 de fecha 10 de Enero de 2024 para la contratación de Director de Escuela de Futbol año 2024.
- El Acta de Deserción de fecha 23 de Enero de 2024.
- El Decreto N° 148 de fecha 29 de Enero de 2024 que declara Desierta la Licitación Pública registrada bajo el ID:
 1743-10-LE24, para la contratación de Director Escuela de Futbol año 2024.

VISTOS

El Decreto Alcaldicio №732 de fecha 28 de Junio de 2021, Que nombra Alcalde Titular. Las atribuciones que me confiere la Ley № 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Las Normas consagradas en la Ley №19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; Art.10, №7, letra j) del Reglamento. Acuerdo del Honorable Concejo Municipal №163/2023 de la Sesión Ordinaria №89 que aprueba Presupuesto Municipal 2024. Decreto Alcaldicio №1632 de fecha 26 de Diciembre de 2023, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2024, Área Gestión. Decreto Alcaldicio №1671, de fecha 28 de Diciembre de 2023 que Aprueba PAC Área Gestión Municipal año 2024. Decreto Alcaldicio №233 de fecha 01 de Marzo de 2023, que fija subrogancias de los cargos municipales. El Decreto № 88 de fecha 24 de Enero de 2024 que fija las subrogancias.

DECRETO:

- 1.-APRUEBESE en todas sus partes las Bases administrativas, anexos y 2º Llamado a Licitación Pública para la contratación de Director Escuela de Futbol año 2024.
- 2.-NOMBRESE como integrantes de la Comisión Evaluadora a los siguientes funcionarios en los cargos que se señalan o quien los subrogue en ausencia del titular:
- Jefe de Deportes
- DIDECO
- Director de Seguridad
- 3.- PUBLÍQUESE en la página www.mercadopublico.cl para que realice las acciones que procedan.
- 4.- INCORPORESE copia del presente decreto a la carpeta de Licitación Pública

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

LAURA URIBE SILVA

Secretaria Municipal

CSM/LUS/RPV/COP/JJR/ecn

DISTRIBUCIÓN:

- Departamento de Finanzas
- Oficina de Partes
- Archivo DIDECO

Hustre Municipalidad de Litueche - Calle Cardenal Caro # 796 - Fono 722209801 - www.litueche.c

